

dres y maridos, y en la mayor opulencia y abundancia, yacian en aquella noche en una deplorable orfandad, viudez, miseria y necesidad. ¡Espantosa metamorfosis que nos ha hecho ver la caducidad de las cosas humanas!

23. »¿Quién, Sr. Excmo., se habia de escapar de desgracia semejante? Los criollos sentimos todo el estrago de estas atrocidades. Los europeos eran nuestros parientes; estaban casados con nuestras hijas ó hermanas; eran nuestros buenos amigos, y teníamos con ellos nuestras relaciones de comercio, y nuestros intereses y caudales estaban mezclados con los suyos y aun dependian de ellos absolutamente. En su desgracia fuimos todos envueltos. En sus intereses saqueados perecieron los nuestros. En sus muertes quedamos con los gravísimos sentimientos y dolores de su pérdida, y cargados con las obligaciones de cuidar y mantener á sus hijos, mujeres y familias. Los que sobrevivieron á esta desgracia y no perecieron en la alhóndiga, salieron de allí moribundos con los golpes y heridas ó con los sustos y congojas, y todos fueron conducidos por los mismos insurgentes á las cárceles y guardados en calidad de reos y presos, sin distincion alguna de europeos y criollos.

24. »El cura de Dolores, Hidalgo, soberbio con la victoria que habia conseguido, y envanecido con verse señor de la ciudad de Guanajuato (¡oh Dios inmortal que tal permites!), de esta ciudad que jamás habia visto sino con profundo respeto y miramiento, que si habia pisado su suelo era con el pretexto de venir á rendir homenajes y humillaciones á los magistrados y vecinos honrados, se convirtió en un tirano, déspota, que dispo-

nia á su arbitrio de las personas y bienes de todos los ciudadanos, sin distincion de criollos y europeos. Nuestras vidas y nuestras haciendas estaban pendientes de su boca, y sujetas á ser juzgadas en un tribunal revolucionario, inicuo y sin mas ley que la tenacidad, insolencia y atrevimiento, que son los fundamentos únicos de esta depravada insurreccion.

»Llenas las calles y plazas de una innumerable multitud de tropas, de indios de todas castas, y armados con todo género de armas, no pronosticaban mas que horrores y atrocidades, porque como toda era gente vil y ordinaria, sin disciplina, sin arreglo ni sujecion á jefes superiores, era insoportable el orgullo de estos malvados, y mucho mas sus públicas y escandalosas criminalidades, de suerte que ningun vecino honrado podia salir de su casa ni presentarse en la calle sin exponer ciertamente su vida á un riesgo, ó su persona á un insulto y atropellamiento.

25. »Estos temores, y el gravísimo sentimiento y dolor que nos causaba el ver los destrozos cometidos en la ciudad, nos tenian reducidos á permanecer encerrados y escondidos en el recinto de nuestras casas, y ni aun contábamos con seguridad estos asilos, cuando no se guardaban las leyes que los favorecen. Solo atropellábamos con todos estos riesgos y peligros, cuando llegaba á nuestras noticias que europeos estaban presos en las cárceles y cuarteles. Entonces sí, Sr. Excmo., salíamos intrépidos, y arrojados atravesábamos por entre turbas innumerables de insurgentes; rozábamos con nuestros cuerpos sus armas, que siempre tenian enristradas para causar horror y



espanto, y nos presentábamlos circunspectos á ese fanático falso general de América, cura Hidalgo, á pedir la libertad de las personas y bienes de los europeos. Sí, señor Excmo.: ellos mismos serán fieles testigos que á nuestras instancias y súplicas consiguieron el salir de las prisiones en que se hallaban; que los trasladamos á nuestras casas; que allí se curaron de sus heridas y golpes, y que aun consiguieron la libertad ó devolucion de sus bienes. De la multitud de europeos que habia en esta ciudad, apenas uno ú otro quedaron presos, hasta que Hidalgo hubo de cerrar los oídos á nuestras súplicas, diciendo públicamente que los criollos de esta ciudad le éramos sospechosos, por el empeño que teníamos en libertar á los europeos, y que procedería contra nosotros como merecíamos.

26. »Lejos de intimidarnos con estas conminatorias expresiones, recibíamos en nuestro interior una dulce satisfaccion y complacencia, pues cumplíamos con los sagrados deberes de la humanidad, y dábamos á conocer á aquel alucinado hombre que en nuestras almas no podia caber tan vil disension como la que queria infundirnos, y menos la rebelion que corifeaba y de que estaba hecho cabeza. Podemos asegurar á V. E. que los mas de los individuos de este ilustre Ayuntamiento no vieron la cara del cura Hidalgo sino cuando íbamos á interceder por la libertad de los europeos, ni tuvimos en lo personal con él otra interesencia ó conversacion. Aseguramos tambien que en cuerpo de Ayuntamiento no concurrimos mas que una ocasion citados y emplazados por él; entramos en la sala de cabildo; mas no fué para hablar, sino para llorar copiosas lágrimas, que oprimidas de la fuerza y

tiranía de aquel déspota no podian salir por nuestros ojos, y volvian á caer sobre nuestros corazones.

27. »¿Quién, Sr. Excmo., podria ver aquel lugar respetable en que jamás se han tratado sino asuntos dignos de su gravedad, dirigidos al mejor servicio de Dios, del Rey y de la Patria, ser teatro en que se quiso promulgar la mas horrorosa rebelion contra Dios, contra el Rey y contra la Patria? ¿Quién podria ver aquellos asientos, que siempre fueron ocupados por beneméritos magistrados, por patriotas inmaculados y vecinos de honor y de lealtad, ser el escaño de un rebelde y sus secuaces, sin que el corazon se le partiera en mil pedazos? Estos atroces sentimientos padeció nuestra alma en aquel momento en que introducido el cura Hidalgo, escoltado de su guardia, compuesta de muchos hombres de todas castas y trajes soldadescos y campesinos, con las groserías y desacatos propios de sus viles personas, en aquel lugar inmune y respetable, solo nos dijo que en los caminos de Celaya, á la presencia de mas de cincuenta mil hombres, estaba reconocido por capitán general de América, y que por tal lo habia de reconocer esta ciudad, y sin mas que haber vertido estas expresiones, se salió de la sala, y se disolvió la junta y Ayuntamiento.

28. »Ni en palabras, porque no habló una sola; ni en acciones, porque no dió muestras sino de confusion y sorpresa, aprobó el ilustre Ayuntamiento la loca y temeraria propuesta del cura Hidalgo, sino que todos, con un profundo silencioso dolor, nos retiramos á nuestras casas, á llorar por todos sus ángulos la fatalidad de nuestra suerte y la de esta desgraciada ciudad, y á im-



plorar de la divina misericordia que nos diera una mirada de compasion y piedad que remediara los inmensos trabajos y calamidades que estábamos padeciendo.

29. »Otra concurrencia, igualmente citada y emplazada, tuvimos, no en las Casas Consistoriales, sino en la que habitaba el cura Hidalgo, y á presencia de los señores curas y algunos vecinos particulares, en que se trató de poner el gobierno político y militar en esta ciudad, y establecer Casa de Moneda. ¡Quién hubiera podido haber traído á la respetable persona de V. E. en espíritu á aquella sala, á que hubiera visto aquella asamblea, para que hubiera sido fiel y caracterizado testigo de la acrisolada lealtad de los individuos de este ilustre Ayuntamiento, y no se atribuyeran á exageracion los lances de este crítico y patético acto! Dirigió la palabra el cura Hidalgo al regidor alférez real Lic. D. Fernando Perez Marañon, persuadiéndole á que debía quedar de intendente corregidor y comandante militar de esta provincia, invitándolo hasta con el grado de teniente general; pero este noble y leal sabio caballero, procuró excusarse con cuantas razones prudentes le dictó su celo, talento é instruccion, hasta conseguir el disuadir á Hidalgo de su intento. Siguió la misma propuesta con el regidor fiel ejecutor Lic. D. José María de Septiem y Montero, y sucesivamente con el regidor Lic. D. Martin Coronel, y regidor capitán D. Pedro Otero, y todos, siguiendo principalmente los sentimientos de su honor y lealtad y las huellas del señor alférez real, nos negamos constante y firmemente á recibir los empleos con que se nos enviaba tan tenazmente, que revestido el cura Hidalgo de

gravidad y despotismo, dijo que nuestra negativa era, ó un vano temor que teníamos de que sus proyectos no llegarían al cabo, ó una verdadera neutralidad, y que ésta la castigaria como efectiva parcialidad; pero nosotros, impertérritos á esta cruel sentencia, atropellamos todos los peligros que nos amenazaban, y nos horrorizaba mas el recibir los empleos de una autoridad ilegítima y de unas manos traidoras, que los castigos que estas mismas nos podían imponer, y dijimos procediera á su arbitrio contra nosotros, pues insistíamos firmemente en nuestra resolucion: y con esto se nombró á otra persona por intendente corregidor y comandante de las armas, que tuvo la debilidad de admitir estos empleos y ejercerlos, echando este borron á una honrada conducta que siempre habia tenido, y por lo que obtuvo varios empleos militares, y actualmente obtenia en esta ciudad el de administrador de la real renta de tabacos, pólvora y naipes.

30. »En este acto el cura y juez eclesiástico Doctor D. Antonio Labarrieta, de acuerdo con los regidores, alférez real Lic. D. Fernando Perez Marañon, Lic. D. José María de Septiem y Lic. D. Martin Coronel, tuvo la resolucion de reconvenir al cura Hidalgo, sobre que no podia conciliarse su revolucion é ideas de independencia que vertia, con el juramento de fidelidad y vasallaje que teníamos hecho á favor de nuestro único rey y señor D. Fernando el VII, y ni aun con la inscripcion que tenia puesta la sagrada imágen de nuestra Sra. de Guadalupe, que traia por estandarte de sus tropas, en que decia: ¡Viva la Religion, Viva Fernando VII y Viva la América!, á cuya valiente insinuacion, que esforzaron los citados



regidores, fué tanta la indignacion del cura Hidalgo, que descompuesto y fuera de sí, prorumpió diciendo: que Fernando VII era un ente que ya no existia; que el juramento no obligaba, y que no volvieran á proponerse semejantes ideas, capaces de pervertirle á sus gentes, porque tendríamos mucho que sentir con él, y quizá mirándonos dispuestos á rebatirle enérgicamente, como lo estábamos, tan falsas como temerarias proposiciones, con un denuedo despreciativo se separó, y disolviéndose la junta, ya desde aquel dia quedó abandonado por Hidalgo el Ayuntamiento, de quien ya se desconfió absolutamente de poderle traer á su partido, ya no contó con él en lo de adelante para cosa alguna, y así ya no supimos sus individuos las ulteriores providencias sobre Casa de Moneda, armamentos y demás novedades, que las oíamos, pero no lo presenciábamos, porque vivíamos retirados en los rincones de nuestras casas.

31. »Se retiró de esta ciudad el cura Hidalgo, con el pretexto de que iba á atacar la de Querétaro, y quedó este desventurado pueblo en la mas horrorosa anarquía, sin leyes, sin jueces y sin freno alguno que contuviera sus criminalidades y desórdenes, entregándose á rienda suelta á todo libertinaje, con la mayor osadía y sin recato alguno: tanto, que ya no se podia andar en estas calles, porque se atropellaba y era mirada con el mas ultrajante desprecio toda gente decente, y á su vista se hacia ostentacion de la superioridad que sobre ella tenia adquirida el pueblo. Agobiados con tantos trabajos los buenos y leales patriotas, sin poder respirar por las opresiones y violencias en tan triste y deplorable situacion,

solo dirigíamos nuestras humildes súplicas al cielo, porque teníamos interceptados, cerrados y llenos de centinelas y vigías todos los caminos y conductos por donde podíamos encaminar nuestros clamores á la superioridad de V. E., á los jefes que gobernaban las tropas reales que guarnecian á la ciudad de Querétaro, para que nos socorrieran y vinieran á redimirnos y sacarnos de tan dura esclavitud.

32. »Un ligero destello de lisonjera esperanza de esta felicidad, tuvimos cuando llegó á nuestra noticia que el Sr. conde de la Cadena, con parte del ejército de Querétaro, ocupaba la villa de San Miguel, distante diez ó doce leguas de esta ciudad. Creíamos que sus miras se dirigian á reconquistarla, y por momentos esperábamos con ansia su llegada; pero mirando que se demoraba mas que lo que permitian nuestros deseos, determinó este ilustre Ayuntamiento, junto con los curas y prelados de las religiones y algunos vecinos, mandar dos comisionados al Sr. conde de la Cadena, con un oficio firmado por todos, suplicándole á su señoría viniera á tomar y posesionarse de esta ciudad, con las precauciones necesarias á precaver cualesquiera oposicion de la plebe, que aunque se hallaba desarmada é indefensa, pero no teníamos confianza de sus procedimientos, por lo insolente que estaba, y aun sublevaba contra la misma ciudad. En efecto, con este oficio, á toda diligencia salieron los dos comisionados regidores D. Pedro de Otero y D. Francisco de Septiem; mas la desgracia, que ha estado persiguiendo á esta ciudad, quiso que cuando llegaron los comisionados á la villa de San Miguel, ya el Sr. conde de la Ca-



dena se habia reunido con las tropas del señor brigadier D. Félix Calleja, y ambos se habian vuelto para la ciudad de Querétaro, y los comisionados, temerosos de ser presos en el camino por alguna partida de insurgentes, no se determinaron á ir en su seguimiento, y se volvieron á esta ciudad.

33. »Mucho fué el desaliento que se difundió en nuestros ánimos, cuando vimos perdida esta ocasion tan oportuna, en que pudimos ser libertados con la mayor facilidad y sin oposicion, porque no habia mas que la plebe que temer, pero ésta estaba desarmada, y creíamos no osaria hacer resistencia á una tropa tan formal y armada, como esperábamos era la del Sr. conde de la Cadena. Se aumentó nuestra confusion cuando supimos que D. Ignacio Allende, despues de la derrota que padeció su ejército en Aculco, se venia con el resto de él para esta ciudad. Luego concebimos sus depravadas intenciones, que era el hacerse aquí fuerte, y el proveerse de reales, municiones y gente para defenderse del ejército real que lo habia de perseguir, y de un golpe tambien se nos hicieron presentes á nuestras afligidas imaginaciones los gravísimos daños é irreparables perjuicios que la venida de ese malvado hombre, de sus gentes y tropas, les traia necesaria é inevitablemente á esta ciudad y á todos sus vecinos y moradores.

34. »Se verificaron nuestros funestos presagios. Se resolvió Allende á venir á esta ciudad, y nos anunció su venida con los mas espantosos aparatos que le pudo dictar su perversidad para infundir terror y espanto á todas las gentes, y obligarlas á hacer cuanto quiera. La víspera

de entrar en esta ciudad, se le intimó á este ilustre Ayuntamiento, por el que hacia las veces de intendente y comandante de las armas, una órden de Allende para que se le hiciera un solemne recibimiento; y estando aun en la sala capitular, se oyó en la Plaza Mayor un alboroto y tropel de gentes y caballos, que sobresaltados nos obligó á asomarnos á los balcones de las Casas Consistoriales, y puestos en ellas vimos ¡se horroriza la memoria al acordarse y la pluma no acierta á estamparlo en este papel! vimos el cadáver de un hombre que, asesinado con crueles heridas, lo traian atravesado en un macho los soldados de Allende, armados con lanzas, escopetas y trabucos. Nos pusieron al frente ese lastimoso espectáculo, por un grande rato, y luego lo pasearon por las calles de esta ciudad, hasta llevarlo á la iglesia, en que lo sepultaron. Conocimos toda la malicia de este inhumano, impío é irreligioso hecho, que era el infundir terror para subyugar los ánimos, y mas nos persuadimos en este juicio cuando se nos instruyó en que aquel cadáver era de un criollo del pueblo de Dolores, llamado D. Manuel Salas, á quien habian destrozado y quitado la vida las tropas de los insurgentes, sin mas motivo que el que se habia unido á las tropas reales del Sr. Calleja y Sr. conde de la Cadena, cuando estuvieron en aquel pueblo.

35. »Surtió este cruel pasaje todo el efecto que desde luego se propusieron sus autores; pues desde ese momento se observó en toda la ciudad una confusion medrosa, y se prepararon á esperar á Allende con demostraciones de júbilo y regocijo, para ver si así embotaban los golpes que temian de su ferino corazon si no lo reci-



bian como él deseaba. Aunque este Ayuntamiento entró en estos naturales recelos y temores, y cedió á la fuerza de ellos y á lo que en esto se interesaban sus personas y sus vidas, pero no prostituyó su dignidad, ni ultrajó las reales insignias que lo condecoraron, pues acordó que estaba bien que saliera á recibir á Allende, pero sin ir en forma de cabildo ni llevar las masas que lo constituyen tal. Así se verificó la infausta tarde en que entró Allende, y todos fuimos cubiertos nuestros corazones de luto y nuestros semblantes de rubor, y protestando en nuestros interiores á Dios, al Rey y la Patria, la fuerza y la violencia que en aquel acto padecíamos, acto de tortura y mortificación, pues fueron indecibles los ultrajes que en aquella tarde tuvimos que sufrir de la multitud de gente que Allende introdujo en esta ciudad, y que precedieron á su entrada.

36. »Continuó el espíritu de terrorismo que se quiso infundir, y para esto se asestaron piezas de artillería en las plazas y calles, y seis se fijaron al frente de las Casas Consistoriales, en donde residia Allende. No se trataba mas, por él y sus secuaces, que de hacer cañones, de prevenir municiones y de inventar instrumentos de guerra, de suerte que por todas partes no se veían mas que objetos horrorosos de la muerte y turbas de soldados ó bandidos insolentes, desarreglados y licenciosos.

37. »Se valió Allende y su comitiva de otro arbitrio, igualmente pernicioso que seductor á sus depravadas ideas. Proyectó una solemne procesion, en que salió el Dios de los ejércitos Sacramentado, y nuestra amada patrona Nuestra Señora de Guanajuato. Iba este sacri-

lego é hipócrita llevando la cauda de la Virgen, y sus edecanes y tenientes generales Aldama, Gimenez, Arias y Abasolo, cargando á la Divina Imágen. Juntó al otro dia al clero y religiones, y los obligó á que por las calles y plazas predicaran al pueblo, en públicos sermones, á que defendieran la causa que él capitaneaba y defendia, y que pelearan por ella hasta morir.

38. »¿Qué hay que extrañar, Sr. Excmo., que ardid tan malvados sedujeran y encapricharan á una plebe, que como todas las del mundo es pronta á moverse donde quiera que la inclinan, y que teniendo á Allende, por sus terrores y aparato militar, por un héroe conquistador, y por sus demostraciones religiosas por un apóstol, se abanderizaran con él, le profesaran un ciego entusiasmo y se despacharan á hacer la resistencia que hicieron á las tropas reales, y acometer el atroz, inaudito, impío é inhumano asesinato, ejecutado en los europeos y tambien criollos que se hallaban en Granaditas presos por los insurgentes? Pero cubra un tupido velo este horroroso atentado, que ha llenado de oprobio á esta desdichada ciudad, ha derramado sobre ella un torrente de desgracias y la ha hecho odiosa á la vista de todos los pueblos. Signo lastimoso que lloramos y no dejarán de sentir nuestras futuras generaciones. Crueldad que no pensábamos se verificara, ni creimos posible, y mucho menos posible fué el evitarla, porque la plebe armada y rabiosa en tropas y patrullas, cruzaba las calles, llevándose, á fuerza de espada y lanza, á la demás gente para el teatro de la guerra, con tanta osadía y atrevimiento, que un hombre á caballo armado y con espada en mano,